

**CERTIFICACIÓN JURAMENTADA PARA DEDUCCIÓN DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE A PERSONAS
NATURALES PERTENECIENTES A LA CLASIFICACIÓN TRIBUTARIA "RENTAS DE TRABAJO" ORIGINADAS EN
LA MODALIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Támesis: 30 días del mes de Mayo de 2026

Señores:

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE TAMESIS

Támesis, Antioquia

- 1- Percibo honorarios y/o servicios como persona natural por prestación de servicios y no me tomare costos o deducciones asociados a dichas rentas
- 2- Para efectos de disminuir la base de retención en la fuente a título de renta (Art 387 ET) sobre mis honorarios, me permito adjuntar los siguientes documentos:

	DEDUCCIÓN		ANEXOS		FOLIOS
			SI	NO	
a.	Certificado en original o copia legible de pagos efectuados a empresas de medicina prepagada durante el 2024 (Cónyuge, hijos y/o dependientes) por				
	valor de	(anexo certificación)		X	
b.	Certificado en original o copia legible de los intereses o corrección monetaria por préstamos para adquisición de vivienda del año 2024 por				
	valor de	(anexo certificación)		X	
c.	Deducción por dependientes Art. 387 ET (72) UVT por dependiente hasta un máximo de cuatro (4) dependientes				
	Parentesco:	(anexo certificación)		X	
	Parentesco:				
	Parentesco:				
	Parentesco:				
d.	Certificado de pago a cuenta bancaria para ahorro AFC por				
	valor de	(anexo certificación)		X	
e.	Certificado aporte fondo de pensiones voluntarias por				
	valor de	(anexo certificación)		X	

Atentamente,

FIRMA

Gaviota Velasquez Pelaez

NOMBRE LEGIBLE GAVIOTA VELASQUEZ PELAEZ
CC 1.045.051.116

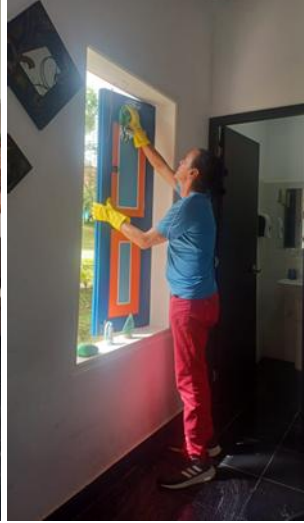
INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. ESPD-PS-021 DE 2026

Por: **GAVIOTA VELASQUEZ PELAEZ**

CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE TAMESIS
NIT	900.378.953-1
CONTRATISTA:	GAVIOTA VELASQUEZ PELAEZ
CC:	1.045.051.116
OBJETO:	Prestación de servicios para la realización de actividades de aseo y ornato de las áreas externas de la Casa de Gobierno y demás sedes, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 003 de 2026, celebrado entre el Municipio de Támesis y Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Támesis ESP S.A.S
TOTAL:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (14.400.000) no responsable de IVA
ADICION	
DURACIÓN:	El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será de SEIS (06) MESES contados a partir de la fecha de inicio establecida en la plataforma SECOP II (acta de inicio) y en todo caso no podrá superar la correspondiente vigencia fiscal

En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de MAYO de 2026, se realizaron las siguientes actividades:

	ACTIVIDADES	AVANCES
1	Prestar el servicio de aseo, limpieza y ornato de las áreas externas en las distintas oficinas, áreas internas y externas del Palacio Municipal, en la periodicidad asignada por el supervisor del contrato.	Organización del jardín de la Casa del Adulto Mayor de propiedad del Municipio.  Realice aseo de pisos baños y limpieza de ventanas mesas y varios en la Casa del Adulto Mayor

		   
2	Prestar el servicio de limpieza de pisos, espacios externo e interno de locaciones y enseres de propiedad del municipio, o donde este situado personal destinado a prestar un servicio público, y todas las actividades que deban efectuarse para mantener en perfecto estado de limpieza , ornato e higiene.	Aseo Parque Educativo Cártama del Municipio 

		Realización de aseo en el palacio del Deporte y Gimnasio de propiedad del municipio.  
3	Administrar eficientemente los recursos y herramientas otorgadas por el municipio, y destinarlas única y exclusivamente a los fines incorporados en el objeto del presente contrato.	Diariamente administro con eficiencia los recursos y herramientas asignadas a mi trabajo y las destino única y exclusivamente a los fines incorporados en el objeto del presente contrato.
4	Las demás que sean encomendadas por la supervisión del contrato.	Apoyo en la decoración de espacios para la realización del Foro Educativo.



Brinde apoyo en la decoración de espacios de la Casa del Adulto Mayor para la celebración del día de las madres realizado por la Administración Municipal, Casa de la Cultura y Casa del Adulto Mayor.



Gaviota Velasquez Pelaez
Nombre: GAVIOTA VELASQUES PELAEZ
Cedula: 1.045.051.116

Vo. Bo. VALERIA CASTAÑO ARBOLEDA
Supervisora

FECHA:30/05/2026

Cuenta de Cobro No. 4

CONTRATO:ESPD-PS-021 AÑO: 2026

DEPENDENCIA:Oficios varios

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE TAMESIS
CON NIT No. 900.378.953-1

DEBE A:

NOMBRE:GAVIOTA VELASQUEZ PELAEZ

NIT / CC:1.045.051.116

VALOR EN LETRAS:DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L

VALOR EN NUMEROS:\$2,400.000

OBJETO DE COBRO	
Prestación de servicios para la realización de actividades de aseo y ornato de las áreas externas de la Casa de Gobierno y demás sedes, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 001 de 2025, celebrado entre el Municipio de Támesis y Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Támesis ESP S.A.S	
PERIODO	
(Del 1 al 30 de MAYO -2026)	
FAVOR CONSIGNAR:	
Nro. Cuenta	167074749
Tipo Cuenta	ahorros
Entidad Bancaria	CONFIAR

Información para la aplicación de la Retención en la fuente. Decreto 2231 de 2023
Marcar con una X en la opción que tributariamente sea más conveniente:

OPCIÓN		SI	NO
a	Tomaré costos y deducciones en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a practicar la retención en la fuente de acuerdo al art. 392 y/o 401 del ET (porcentajes de retención)		x
b	Opto por la aplicación de la renta exenta del 25% en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a depurar la base para aplicar la retención de acuerdo al art. 383 del ET (renta de trabajo sin relación laboral)	x	

FIRMA	Gaviota Velasquez Pelaez
NOMBRE	GAVIOTA VELASQUEZ PELAEZ
CEDULA	1.045.051.116

Nota: Si marqué la opción b) debo diligenciar y allegar a la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera la "certificación juramentada para deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria- rentas de trabajo, originadas en la modalidad contrato de prestación de servicios" Diligenciar esa certificación al menos una sola vez al año. Solicitarla al área contable

|

2026/05/21 12:09 PM USUARIO: SOI CC1045051116

PÁGINA 1 DE 1

[illegible]